

Los cinco desafíos del mundo del trabajo en el G20 y en la Argentina

Daniel Funes de Rioja. Vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa

INTRODUCCIÓN

Muchos son los debates que se han abierto en tiempos recientes tanto para identificar los problemas que la globalización y, en particular, la crisis internacional que se iniciara en 2008 ha generado, sino también la respuesta que desde el mundo del trabajo debería producirse.

Dichas reflexiones no se agotan en el mero campo teórico, sino que constituyen hoy parte central de la agenda de la OIT y del G20 y han suscitado -tanto en el campo empresario (B20) como en el sindical (L20)- múltiples intercambios de ideas en la búsqueda de consensos plasmadas en documentos conjuntos que pretenden abordar con realismo esta etapa de la humanidad

Es evidente que ello tiene como premisa fundamental el encontrar -a través del diálogo social- el camino para la construcción de un nuevo paradigma que implique tanto el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo y la dignidad humana, como el reconocimiento de las nuevas realidades productivas y la necesidad de superar el divorcio entre norma y realidad. Pensemos que aún dentro del propio G20 o sea los países de mayor desarrollo en el mundo, subsiste una mayoría con altísimas tasas de informalidad e índices de desempleo -especialmente juvenil- así como formas de discriminación en el trabajo y problemas de productividad, una brecha acentuada entre los sistemas de educación y formación profesional y los requerimientos del mundo productivo.

Hoy la innovación y la tecnología aportan a esta realidad laboral las nuevas circunstancias del proceso productivo que afectan los tradicionales métodos de producción fordista y que se encuentran bajo el desafío de la "cuarta revolución industrial", la economía digital y la integración de las cadenas de valor.

Para responder a estos desafíos, la necesidad de "adaptación" implica definir la tensión entre "universalidad" y "protección nominal".

Lo que el futuro del trabajo nos está planteando es la necesidad de entender y aceptar esta irrupción competitiva, a la vez que reconocer la dualidad del mercado laboral para encarar políticas que hagan que aquellas "viejas realidades" y estos "nuevos desafíos" se articulen en soluciones efectivas.

No se trata de resumir la cuestión en forma binaria diferenciando entre modernidad tecnológica o corporativismo conservador, sino en encontrar las fórmulas que concilien la innovación, la tecnología, la productividad y la competitividad con el desarrollo económico y social, en el marco de legalidad institucionalmente respetable y socialmente respetado pues, finalmente, de eso se trata.

LOS DESAFÍOS

Sean estas reflexiones la introducción a lo que constituye lo que hemos denominado los desafíos más relevantes en materia laboral que en ese contexto del G20 y de la inserción en la globalización que nuestro país debe estar preparado para responder.

1) El desempleo, en especial de los jóvenes (y el acceso al mismo en el caso de quienes tienen alguna discapacidad)

Se percibe que el desempleo juvenil persiste en medio de una lenta recuperación económica y sin las condiciones adecuadas del mercado formal laboral, con los incentivos apropiados para estimular la contratación y el ingreso al primer empleo.

AT Kearney



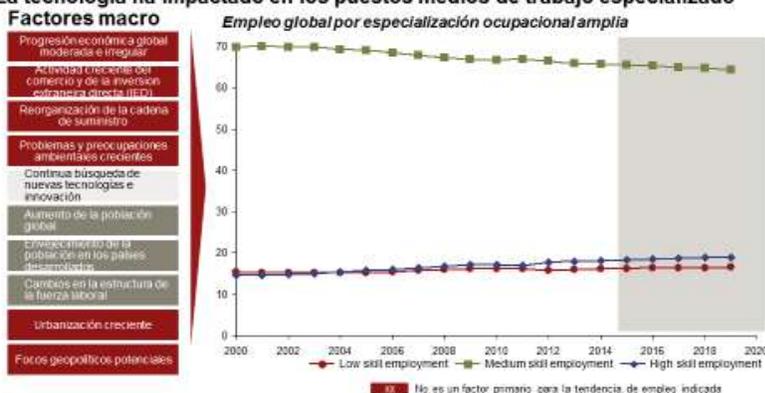
Fuente: ILO, WEF, Consultivas Report 2015, A.T. Kearney

A.T. Kearney | 14020022 | Informe Documental | 2

2) El de la formación (aprendizaje) para el trabajo

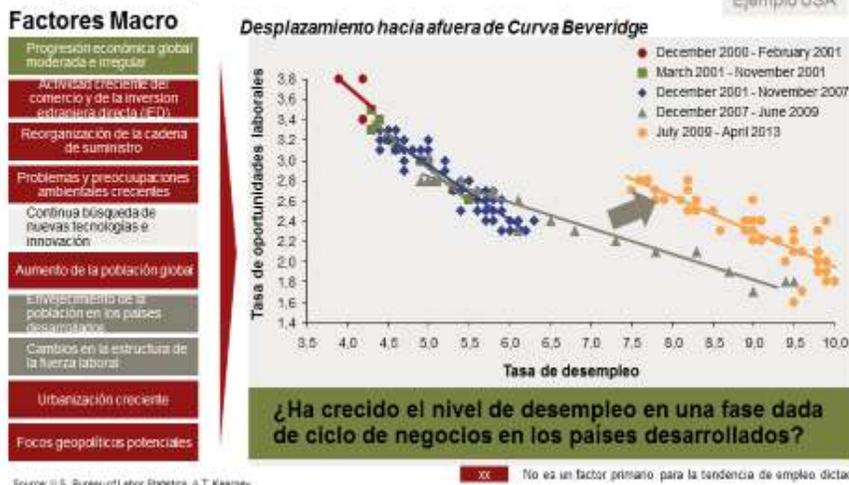
El mercado internacional del trabajo muestra una tendencia a una mayor caída de la demanda de los puestos sin suficiente calificación, lo que lleva a la urgente necesidad de contemplar una mejor y más moderna articulación entre la educación, la formación y la empresa.

La tecnología ha impactado en los puestos medios de trabajo especializado



También y en relación a la tecnología hay desajustes de especialización crecientes en los mercados laborales incluso del G20, por falta de adaptación.

Desajustes de especialización creciente en el Mercado laboral



Es necesario privilegiar la educación como eje: En la globalización, no cualquier educación es sinónimo de respuesta funcional a los cambios, sino aquella que contemple la civilización en la que estamos y a la que vamos, con modelos y políticas basadas en experiencias concretas de transformación exitosa, pues innovación y tecnología tienen no solo presencia sino urgencia en los requerimientos de formación.

3) El de la igualdad de oportunidades en especial, la cuestión de género y particularmente en el marco de los objetivos de desarrollo sustentable fijados como meta por Naciones Unidas (ODS)

4) El de la formalización del empleo y la integración territorial (economías regionales)

Alrededor del 40% de la población laboral en el país -especialmente en las actividades de baja tecnología y productividad- se encuentra en el mercado informal la mayoría del empleo formal es predominantemente urbano.

La tasa de empleo no registrado según rama de actividad en nuestro país, muestra que la construcción, la informalidad en establecimientos hasta 5 ocupados es de 93.50%, mientras que de 6 a 40 ocupados disminuye al 55,40%. Por su parte, tanto comercio como industria, presentan guarismos similares (comercio hasta 5 ocupados, 64,60% y de 6 a 40 ocupados, 29.60%) mientras que la industria manufacturera tiene en hasta 5 ocupados 67.40% y de 6 a 40 ocupados, 31.30% (Observatorio de Empleo, MTESS).

El entramado productivo actual se caracteriza por la mayor ocupación autónoma y en micro y pequeña empresa donde la informalidad predomina, con lo que es obvio que la normativa y la presión fiscal que pesa sobre ellas, es indudablemente un factor que termina evidenciando la "nominalidad" de la regulación para vastos sectores de la producción, especialmente aquellos de menor capacitación y en actividades de más baja tecnología.

Al mismo tiempo y como producto de la creciente urbanización, dato común en las economías en desarrollo del G20, se estima que se convertirá en un factor preponderante de influencia en el futuro.

Es que se hace necesario que Argentina desarrolle una estrategia que ponga el acento en el desarrollo de las economías regionales por su impacto como generadoras de empleo y desarrollo armónico del país, paralelamente, deberá estimularse la actuación de una "nueva generación" de emprendedores, con capacidad "reproductiva" en lo que hace a generar mayor producción y empleo, lo que requiere de una clara inversión en infraestructura con visión de soporte al federalismo productivo.

La urbanización como factor de influencia en el desempleo en países del G20 en desarrollo

Factores macro

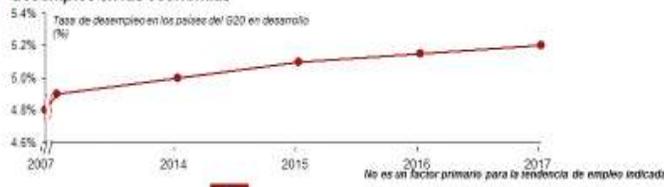
- Progresión económica global moderada e irregular
- Acelerado crecimiento del comercio y de la inversión extranjera directa (IED)
- Reorganización de la cadena de suministro
- Problemas y preocupaciones ambientales crecientes
- Continúa búsqueda de nuevas tecnologías e innovación
- Aumento de la población global
- Envejecimiento de la población en los países desarrollados
- Cambios en la estructura de la fuerza laboral
- Urbanización creciente
- Focos geopolíticos potenciales

Source: ILO, UN, A.T. Kearney

La urbanización crecerá, también impulsada por las naciones en desarrollo del G20...



...la que esperan los economistas que sea el factor primario del desempleo en las economías



No es un factor primario para la tendencia de empleo indicada

A.T. Kearney | G20 | 2016 | Industrial Development

5) El de la competitividad económica con desarrollo social

Argentina tiene un problema de competitividad del sector productivo que refiere una visión integral y sistemática.

En el plano laboral, se hace necesario compatibilizar -diálogo social mediante las necesarias metas de productividad que resultan de adaptarnos a los requerimientos de mercados globales y al reto de agregar valor en el país, a través del proceso de industrialización que implica empleo y mayor inclusión.

Para ello, es menester reconocer la superación del modelo clásico fordista y el impacto de la reconversión y la tecnología en el mundo del trabajo.

En esencia, se requiere un nuevo paradigma para "agregar valor" con mayor competitividad y productividad y sobre la base de que no hay competitividad económica posible si correlativamente no se promueve, desde la educación, la competitividad social.

Daniel Funes de Rioja (*)

(*) Vicepresidente 1º-UIA; Presidente COPAL; Vicepresidente Academia Nacional de Ciencias de la Empresa; Académico de Derecho y Ciencias Sociales y Director del Inst. de Derecho del Trabajo y la Seg. Social de esa Academia; Presidente CEATAL-OEA; Presidente OIE; Co-Presidente Grupo Trabajo sobre Empleo B20/G20 - Turquía 2014 / China 2015; distinguido por Gobiernos: Francia-Palmas Académicas, 1999-; Chile-Orden de Bernardo O'Higgins, Gran Oficial, 2002-; Colombia-Orden San Carlos, Gran Oficial, 2006 y Nueva Zelanda-Prime Minister's Latin American Fellow, 2012.